

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo de bloqueo y sellado de cable que comprende, un cuerpo (10) y una cubierta (20) complementariamente formando un bloque encerrando en su interior un pasaje (30) y una cámara (50), en donde

- dicho cuerpo (10) está integrado con una base (12) en el que un extremo de un cable (14) está anclado permanentemente, y el otro extremo del cable (14) está libre para ser insertado en el pasaje (30);
- dicho pasaje (30) atraviesa el bloque ensamblado de cuerpo-cubierta (10, 20) en una vía curvada hacia arriba;
- dicha cámara (50) está adaptado con
 - una rampa (52) que se eleva hacia dicho pasaje (30);
 - una ranura (54) para retener un primer extremo de
 - un medio de empuje (56) cuyo segundo extremo está dispuesto para empujar
 - una rueda de bloqueo (53) por la rampa (52) contra dicho pasaje (30),
 - en donde dicha rueda de bloqueo tiene un eje (55);
- una nervadura (51) está provista a lo largo de la pared inferior del pasaje (30) proximal al extremo superior de la rampa (52) sobre al menos el cuerpo (10) o cubierta (20), limitando que dicha rueda de bloqueo (53) entre más adentro en el pasaje (30) mientras se acopla dicho cable (14) y evita su retirada,

en donde la inserción del cable (14) en el pasaje (30) empuja la rueda de bloqueo (53) hacia abajo de la rampa (52) contra los medios de empuje (56) desacoplándose del pasaje (30) y permitiendo la inserción de forma continua de dicho cable (14); y

en donde la extracción del cable (14) acopla la rueda de bloqueo (53) cuando es empujada hacia arriba por la rampa (52) por los medios de empuje (56) y se introduce en el pasaje (30) bloqueando e impidiendo que el cable sea retirado.

2. El dispositivo de bloqueo y sellado de cable de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el pasaje (30) atraviesa el bloque de cuerpo-cubierta (10, 20) en una vía curvada hacia dentro.

3. El dispositivo de bloqueo y sellado de cable de acuerdo con la reivindicación 4, en donde la vía curvada hacia dentro del pasaje (30) está linealmente compuesta de una vía de paso de entrada curvada (32), seguido de una vía de paso recta (34) y una vía de paso de salida curvada (36).

4. El dispositivo de bloqueo y sellado de cable de acuerdo con la reivindicación 5, en donde la vía de paso de entrada (32) tiene una porción intermedia (32a) cuyo diámetro es mayor que el del diámetro del cable, creando un vacío intermedio o espacio trampa (32a).

5. El dispositivo de bloqueo y sellado de cable de acuerdo con la reivindicación 6, en donde la vía de paso de entrada (32) está adaptado de tal manera que la abertura de entrada (33) tiene un primer diámetro permitiendo la facilidad de paso del cable (14), y la vía de paso de entrada restante (32) tiene un segundo diámetro más grande que el diámetro de dicho cable hasta la vía de paso recta (34) en el que hay una reducción brusca del diámetro hasta un tercer diámetro permitiendo la facilidad de paso del diámetro de dicho cable (14).

6. El dispositivo de bloqueo y sellado de cable de acuerdo con la reivindicación 7, en donde el estrechamiento brusco de la vía de paso a la entrada de la vía de paso recta (34) se define por una pared vertical (38) que sobresale de la periferia inferior de la abertura de la vía de paso recta (34).

7. El dispositivo de bloqueo y sellado de cable de acuerdo con la reivindicación 1, en donde se proporciona una indentación (22) en una superficie externa del dispositivo montado para colocar en su interior un medio electrónico de seguimiento.
8. El dispositivo de bloqueo y sellado de cable de acuerdo con la reivindicación 9, en donde se proporciona una envoltura para envolver dicho cuerpo del dispositivo con dichos medios de seguimiento electrónico colocados en el interior de dicha indentación (22).
9. El dispositivo de bloqueo y sellado de cable de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la superficie de la circunferencia de la rueda de bloqueo (53) está configurada con dientes de acoplamiento al perfil de la superficie longitudinal del cable.
10. El dispositivo de bloqueo y sellado de cable de acuerdo con la reivindicación 11 en donde la configuración de los dientes de la rueda de bloqueo comprende una combinación de dientes pequeños (54a) distribuidos para acoplarse entre hebras (15a) y dientes grandes (54b) distribuidos para acoplarse entre trenzados (15b) del cable (14).